

DEDICATORIAS

MELISA JIMENEZ MENDOZA

Primeramente gracias a Dios, quien como guía estuvo presente en mi camino, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer a lo largo de mi vida.

A MIS PADRES: Gracias a mi madre MARCELA MENDOZA MENDOZA por darme la vida, por todo su amor incondicional que me ha brindado, por enseñarme a no rendirme nunca y alcanzar nuestros sueños, gracias a mi padre SEBASTIAN JIMENEZ FELIPE por enseñarme en la vida hacer perseverante y jamás rendirme.

A MI ESPOSO: LIC. LINDERMAN JULIAN DOMINGUEZ GUTIERREZ, que gracias a su apoyo pude cumplir esta meta, a sus consejos y ejemplo en la vida me enseñó que siempre hay que luchar por lo que uno quiere, y jamás rendirse, Muchas gracias amor por apoyarme en mis sueños y sobre todo por caminar juntos en la vida yo sé que somos un gran equipo y lo que nos propongamos en esta vida lo conseguiremos.

A MIS HIJOS: Gracias a mis hijos LINDERMAN JULIAN DOMINGUEZ JIMENEZ Y BRUNO EDUARDO DOMINGUEZ JIMENEZ, por llegar a alegrar mi vida, se convirtieron en mi mundo y motor para seguir luchando y superarme día con día, son lo más hermoso de mi vida y la razón por la cual seguiré cumpliendo mis metas para ser una mejor mamá y una mejor persona gracias por la comprensión y el apoyo que me brindan para poder cumplir mis metas los amo.

A MI MAESTRA DE TESIS: LIC. ELISA PÉREZ por su apoyo y dedicación que nos brindó para poder ser posible esta tesis, gracias maestra sin duda la mejor, continúe con su trabajo que así como el día de hoy usted me brinda la ayuda sin cuestionamiento de su tiempo, yo sé que el día de mañana muchos alumnos al igual que yo la recordaremos con mucho cariño.

JUVENTINO ALEJANDRO VICENTE MACARIO

En primer lugar, doy gracias a Dios por la vida, la salud, como también por estar presente no solo en esta etapa tan importante, sino en todo momento ofreciéndome lo mejor y buscando lo mejor para mi persona.

A MIS PADRES: DARINEL VICENTE VÁZQUEZ y su amada esposa ONELIA BARRIOS VELÁZQUEZ pilares fundamentales en mi vida, con mucho amor y cariño, les dedico todo mi esfuerzo, en reconocimiento a todo el sacrificio puesto para que yo pueda estudiar, se merecen esto y mucho más.

A MIS HERMANAS: JOSSELIN Y RUBÍ que han sido de gran motivación para mí y que de una u otra forma han sabido ayudarme.

A MIS COMPAÑEROS: Este trabajo de tesis ha sido una gran bendición y que gracias a ella he conocido personas tan maravillosas como ustedes, juntos hemos compartido y adquirido conocimientos valiosos que en el transcurso del camino nos serán de muchísima ayuda.

LUIS EDUARDO RAMOS RODAS

Primeramente gracias a Dios, por guiarme por el camino correcto, porque nunca me ha abandonado, gracias por haberme dado una excelente familia, por permitirme conocer excelentes profesores y amigos y porque has llenado mi corazón con la luz de tu espíritu dejando que cumpla esta meta.

A MIS PADRES: Sabiendo que jamás existirá una forma de agradecer toda una vida de lucha, sacrificio y esfuerzo constante, solo quiero que sientan que el objetivo logrado también es suyo y que la fuerza que me ayudo a conseguirlo fue su incondicional apoyo. Quiero que sepan que su forma de lucha fue mi ideal, su sacrificio mi aliento y su esfuerzo constante la fuerza de mi voluntad.

A MI MAESTRA DE TESIS: LIC. ELISA PÉREZ PÉREZ por su apoyo y dedicación que nos brindó por transmitirme sus diversos conocimientos que sin duda serán de mucho aprovechamiento en mi vida. Gracias maestra.

Con respeto y admiración

LUIS EDURADO RAMOS RODAS

INTRODUCCIÓN

México se encuentra frente a un problema de violencia política en razón de género, es un país donde todavía existen dificultades para que la sociedad acepte a una mujer ocupando un cargo político, las causas que llevan a las personas a sufrir este tipo de violencia se debe a la desinformación que existe en nuestro país y la falta de educación social, muchas personas viven o están viviendo dicha violencia pero tienen miedo en decirlo por temor a ser rechazadas o simplemente no tomarlas en cuenta.

Debido a que actualmente en nuestro país las mujeres están involucrándose más en el ámbito político, algunas de ellas sufren violencia verbal, violación de sus derechos hasta incluso golpes por algunas personas que no están de acuerdo, actualmente en nuestro país existen leyes que protegen los derechos políticos electorales, así todo acto de violencia política en razón de género puede ser denunciado y penado por la ley.

El presente trabajo de investigación ha sido elaborado en el marco del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho de la Universidad del Sureste, específicamente Campus de la Frontera, en Frontera Comalapa, Chiapas; con la finalidad de conocer con mayor profundidad el problema de violencia política en razón de género puntualmente en Guadalupe Victoria municipio de Amatenango de la Frontera Chiapas, para que derivado de los resultados obtenidos, sea posible la construcción de alternativas de acción orientadas a la educación social para disminuir y/o prevenir este problema.

El trabajo se presenta en cuatro grandes capítulos, independientemente la información general relacionada a las dedicatorias, índice, introducción, sugerencias y/o propuestas, conclusión, anexos y la bibliografía.

Los cuatro capítulos antes referidos comprenden:

Capítulo I. Planteamiento del problema. En este apartado se exponen los datos relevantes que existen sobre el problema en distintos niveles, se definen las interrogantes que han de guiar la investigación, la idea central, el objetivo general, los objetivos específicos, la hipótesis, la justificación de la necesidad de investigar el tema en cuestión, así como la delimitación del estudio.

Capítulo II. Marco de referencia. Acá se presenta información del tema a partir de un marco histórico que ilustra los antecedentes del problema desde tiempos remotos; también encontramos un marco teórico donde podemos conocer las bases teóricas que sustentan nuestra tesis a partir de diversos autores; un marco legal que brinda los sustentos jurídicos y finalmente un marco conceptual que nos da luz en los distintos términos técnicos relacionados al tema.

Capítulo III. Metodología. En este capítulo se habla del tipo de estudio y metodología aplicada en el proceso de investigación y de manera más concreta se muestran los instrumentos, características y procedimientos utilizados para obtener nuestra información documental y de campo.

Capítulo IV. Finalmente en este capítulo se muestran los resultados de la investigación, los análisis e interpretación de los datos en función a los cuadros y gráficas resultantes.

SUGERENCIAS

A LA POBLACIÓN EN GENERAL:

- ❖ Ser más conscientes en el trato hacia las personas sin depender de su sexo.
- ❖ Respetar los derechos de cada individuo.
- ❖ Respetar decisiones de las personas de integrarse en el ámbito político.
- ❖ Informarse acerca de los derechos políticos de cada persona.

A LOS POLITICOS:

- ❖ Respetar y aceptar cuando una mujer quiera participar en el ámbito político.
- ❖ Tener un comportamiento apropiado con la persona.
- ❖ Informarse sobre la violencia política en razón de género.

A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- ❖ Promover pláticas sobre la violencia política en razón de género.
- ❖ Inculcar el respeto a todas las personas sin importar su sexo.

A LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES:

- ❖ Hacer valer los derechos que tienen las personas.
- ❖ Crear campañas que promuevan la equidad de género.

PROPUESTA

Realizar campañas donde podamos informar a la sociedad sobre “violencia política en razón de género”.

El problema de la violencia política en razón de género es un problema de causas estructurales tal como lo hemos identificado en nuestra investigación, por lo que si queremos desde el derecho contribuir a disminuir o prevenir un problema de esta magnitud, tiene que generarse una propuesta del mismo tamaño.

La educación es un acto consustancial al ser humano, es propio de su naturaleza y se educa continuamente. Tal como lo hemos visto en nuestro marco teórico, la educación no solo se genera en las aulas, sino fuera de ellas y no solo de manera intencionada, sino con las experiencias de la vida cotidiana.

Es por lo anterior que nuestra propuesta se basa en un “Proceso de Educación Social mediante una estrategia de Intervención Interinstitucional”, debido a que se requiere de la participación multi e interinstitucional y a su vez, multi e interdisciplinaria para que a través de acciones conjuntas e intencionadas se busque educar a la población de Guadalupe Victoria, respecto a la situación de violencia política en razón de género que conduzca a mejores condiciones sociales, un favorable desarrollo y mejor calidad de vida de quienes participan en la política en este municipio de manera incluyente, respetuosa y pacífica.

Las acciones a desarrollar son:

- ❖ Consolidar el equipo coordinador de la propuesta.

- ❖ Identificar instituciones clave que respalden la propuesta y sumen su participación.
- ❖ Construir relaciones de cooperación, la Presidencia Municipal e instituciones de Educación de distintos niveles.
- ❖ Realizar de manera conjunta pláticas, talleres, trípticos, volantes, carteles, obras de teatro y spots por radiodifusoras, sobre los derechos humanos y sobre violencia política en razón de género, todos ellos dirigidos a la población en general en distintos lugares como; el parque central, escuelas primarias, secundarias, preparatorias y universidades; así como el público en general en sus domicilios.

Estas acciones deberán ser realizadas de manera continua, aunque con una prueba piloto de por lo menos 3 meses en una primera etapa.

CONCLUSIONES

La siguiente investigación se realizó por la necesidad de conocer con más profundidad el problema de discriminación en violencia política en razón de género, debido a que en nuestros tiempos la sociedad todavía no ve con buenos ojos a una mujer en un cargo político, y esto deriva violencia contra la mujer en sus distintos ámbitos.

Como bien sabemos, la violencia política en razón de género, es un fenómeno social que en todo momento se puede vivir, y su atención ha estado generalmente a la voluntad política, la cual muchas veces no es vista con prioridad, por lo que atenderla ha quedado exclusivamente al criterio social.

Es por ello, que atender este problema demanda de grandes y continuos procesos que conlleven a un cambio de consciencia y sensibilidad que concluya en nuevos paradigmas sociales, por lo que la educación reviste un papel muy importante.

Por tal motivo, esta investigación tuvo como objetivo generar una propuesta de educación social para contribuir en la disminución de la violencia política en razón de género, en el barrio centro de Guadalupe Victoria Municipio de Amatenango de la frontera Chiapas.

Dicha propuesta se estructuró después de la investigación de campo, debido a que los resultados arrojaron que en la población no tiene suficiente información del tema y comparten la idea de ayudar a las personas que sufren este problema y erradicarlo.

La hipótesis fue —"A falta de educación social e información en la población de Guadalupe Victoria Municipio de Amatenango de la Frontera Chiapas, mayor violencia política en razón de género".

Los resultados concluyentes más sobresalientes, son:

- ❖ Los resultados obtenidos en nuestra investigación provienen de personas mayores de 18 años, por lo que las respuestas reflejan puntos de vista y posturas con mucho mayor madurez que si lo obtuviéramos de personas adolescentes.
- ❖ Las personas encuestadas en su totalidad son alfabetizadas con por lo menos algún grado de primaria, secundaria o preparatoria, por lo que sus opiniones no solo se producen desde una educación informal o no formal, sino también formal institucionalizada en algún grado.

Aunado a esto, todos cuentan con alguna religión, lo que nos lleva a suponer que desde esos espacios reciben algún tipo de formación humana donde aborden este tipo de problemática.

Sin embargo, aunque las personas encuestadas reconocieron haber escuchado la palabra violencia política en razón de género, aceptan que muy poco lo han escuchado en la iglesia, la casa o la escuela; sobre todo lo han escuchado en la calle. La mayoría sostiene no haber recibido información del tema, por lo que tampoco conocen los derechos de las víctimas.

- ❖ Respecto al género, cabe mencionar que la mayoría de las opiniones vertidas en nuestra investigación son producto de

personas del sexo masculino y en su totalidad mexicanos, ninguno con padres de otra nacionalidad.

- ❖ Respecto a tener conocidos o familiares que sufren violencia política en razón de género, todos comenta no tenerlos, y comentan que tampoco tienen familiares ocupando un cargo político.
- ❖ Ante los motivos que generan violencia política en razón de género, más de la mitad de la población encuestada opina que se debe principalmente a ser mujer en menor medida por falta de información.
- ❖ Los resultados nos muestran que toda a las personas encuestadas cree que la violencia política en razón de género no afecta a la población d Guadalupe victoria.
- ❖ En relación al salario justo para una persona sin depender de su género el total de la población opina que debe ser igualitario para todos.
- ❖ Finalmente la mayoría de las personas encuestadas concluyen que si se les presenta la manera de ayudar a las personas que sufren violencia ellos lo harían.

Los resultados globales de nuestra investigación nos indican que de manera consciente hay un mediano nivel de discriminación en nuestro municipio; Pero sin embargo subyace a nuestro proceso investigativo un porcentaje más de discriminación que no es consiente y por lo tanto tampoco reconocida, pero es posible observar en esa comunicación no verbalizada y confirmar en nuestra vida cotidiana y que como tal es

preciso ser atendida si queremos crear mejores condiciones de convivencia social en nuestro municipio.

Cabe mencionar que con apoyo de las fichas de observación levantadas al momento de encuestar, los resultados de éstas nos indican que varias de las persona encuestadas dudaban al momento de contestar, los resultados globales de nuestra investigación nos indican que de manera consciente la población reconoce que deberían incluir más a las mujeres en la política.

BIBLIOGRAFIA

Bunge Arturo (1969), "Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica", Universidad Sur Colombiana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Neiva, pp. 1-226.

Cazau, Pablo, (2006) "Introducción a las ciencias sociales" Tercera Edición, Buenos Aires. (PP.194)

Cortés Manuel e Iglesias Miriam (2004), "Generalidades de la Investigación" Universidad Autónoma Del Carmen, México. pp. 1-105.

Electoral, i. n. (2017). guía para medios de comunicacion y partidos politicos , 41.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar. (2006) "Metodología de la investigación", McGraw- Hill

Interamericana, México, DF. (PP.882)

Inter-American Commission of Women

La ciudadanía de las mujeres en las democracias de las Américas / Comisión Interamericana de Mujeres. p.; cm. (OEA documentos oficiales; OEA/Ser.L)

México, i. e. (2018). guía para la atención de violencia política por razones de género y derechos humanos , 94.

Republica, f. g. (2018). de la violencia política contra las mujeres en razón de género. guía ciudadana para la atención , 70.

Tamayo Mario. 1999. El proceso de la investigación científica” LIMUSA. 175p.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Fiscalía General de la República. (2018). Guía Ciudadana para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género (70 pp). Ciudad de México: Trazo Binario.

2.-Instituto Nacional Electoral. (2017). Guía para medios de comunicación y partidos políticos [recurso electrónico] (p. 41). Ciudad de México. Disponible en: https://igualdad.ine.mx/wp-content/uploads/2018/01/guia-medios_10.pdf.

3.-. Instituto Electoral de la Ciudad de México. (2018). Guía para la Atención de Violencia Política por Razones de Género y Derechos Humanos de la Ciudad de México (p. 94). Ciudad de México: Litografía y Empaques Solís S.A. de C.V.

https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/OtrosDocumentos/Doc_2018_056.pdf

ANEXOS





ENTREVISTA ENTREGADO A LA MUESTRA

CUESTIONARIO

Fecha: 20/10/2021 No. de cuestionario: 114

Instrucciones: Le pedimos cordialmente que nos ayude a completar los siguientes apartados con toda sinceridad. Nuestra idea es proporcionar una información relevante que sirva de insumo y referencia.

Los cuestionarios y notas son confidenciales, por favor, no compartirlas con nadie a excepción de la persona que es el jefe.

I. DATOS PERSONALES

1. Edad: 27

2. Sexo: masculino masculino femenino

3. Nacionalidad: española española extranjera

4. Nacionalidad:

- a) Mexicana
- b) Cubana
- c) Española
- d) Colombiana
- e) Otra: Argentino

5. ¿A qué religión pertenece?

- a) Católica
- b) Evangélica
- c) Adventista
- d) Otra: Evangelista
- e) Ninguna

II. DATOS FAMILIARES

6. Estructura de su familia:

- a) Simple
- b) Subsistencia
- c) Mixta
- d) Otra: Extensa

7. ¿Tiene familia dependiente algún tiempo pasado?

a) Si No

III. CONOCIMIENTOS MICRO-ECONÓMICOS

8. ¿Sabe qué es la violencia política en razón de género?

Sí No

El concepto que es: Una violencia política en razón de género es cualquier violencia física o psicológica que se ejerce contra una persona por su condición de género.

9. ¿Dónde ha escuchado la palabra violencia política en razón de género?

- a) Escuela
- b) Iglesia
- c) Casa
- d) Calle
- e) Otro: Medios de comunicación

10. ¿Ha recibido información alguna de violencia política en razón de género?

a) Sí No

11. ¿Tiene un conocimiento que sabe aplicar violencia política en razón de género?

a) Sí No

12. ¿Tiene algún tipo de información que sabe aplicar sobre un tiempo de violencia política?

Sí No

13. Si usted tiene contacto con personas que pertenecen a partidos políticos, ¿sabe cuál es el deber de los ciudadanos o gobernadores y cómo deben ser gobernados en razón de género?

Sí No

14. ¿Desea de acuerdo con la ley de igualdad de género se han aplicado que del 50% de la población de un departamento, al 50% se integre mujeres?

Sí No

15. ¿Desea saber cómo se debe la violencia que genera la violencia política en razón de género?

Sí No

IV. DATOS DE BIENESTAR SOCIAL

16. ¿Cree usted que la violencia política en razón de género afecta a situaciones vitales?

Sí No

Permitir que alguien ejecute una mujer

17. ¿Debe a favor o en contra de la violencia política en razón de género?

a) A favor En contra

18. ¿Conoce los derechos de la persona que sufre violencia política en razón de género?

a) Sí No

El concepto el cual derechos conoce:

19. ¿Cree usted que personas que sufren violencia política en razón de género merecen ayuda?

Sí No Permitir a personas que sufren violencia política en razón de género que se les ayude

20. ¿Si se le presentara la oportunidad de ayudar a una persona que sufre violencia política en razón de género estaría dispuesto a hacerlo?

a) Sí No

¿De qué manera lo haría?

ayudando económicamente

V. DATOS LABORALES

21. ¿Usted cree que sería justo que el salario de una persona sea mayor por su género?

a) Sí No

22. ¿Cuáles cree usted que sean las razones para que una persona sufra violencia política en razón de género?

- a) Por pertenecer a una familia en especial
- b) Por ser mayor de edad
- c) Por ser mujer
- d) Por la falta de información
- e) Por no saber dinero
- f) Otra: Indiferencia

(directas por su experiencia)

TRIPTICO ENTREGADO A LA MUESTRA

